

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

NUMERO DE PERMISO
229
FECHA
23.12.2019
ROL S.I.I
1432-73

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1012/19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6323 de fecha 21.06.2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

EL MOLLE

N° 5063 Lote N° 13 manzana 3 localidad o loteo VILLA ALGARROBITO
URBANO sector ALGARROBITO
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 7,26 m² quedando en un total construido de 140 m²
 en una superficie de terreno de 37,73 m²

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OMAR DIAZ BRICEÑO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
E.P. CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN CACERES GONZALEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ART. 1.2.1. OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-5		\$ 548.632
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 8.229
			90% (-)	\$ 1.423
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD N° 0000	FECHA 00.00.00	% (-) \$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 1.423
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N° 13281	FECHA	19.12.2019
CONVENIO DE PAGO		N°	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL 229 FECHA 23.12.2019



[Handwritten signature]

PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARQUITECTO

PNP/RMM